



ka-g52phpeztkqsuwwgzdxpkkyuo



La ceremonia de entrega del Premio Florencio Galindo a Carmen Linares estuvo cargada de sentimientos y simbolismo. / FOTOS: ISABEL GARCIA

La provincia se rinde al talento de Carmen Linares, II Premio Florencio Galindo

La cantaora recibió este galardón de la Diputación de Ávila como reconocimiento a «su talento, arte y maestría» y a su estrecha vinculación con esta tierra

EDUARDO CANTALAPIEDRA / ÁVILA

Leyenda viva del flamenco, Carmen Pacheco Rodríguez, conocida artísticamente como Carmen Linares, es ya también 'Carmen de Ávila', esa tierra que la acogió cuando tan solo tenía doce años y que este jueves la rindió un sentido homenaje en forma de reconocimiento a toda una trayectoria profesional vinculada en sus comienzos a la ciudad amurallada y su provincia, con la entrega del II Premio Diputación de Ávila de las Artes 'Florencio Galindo' y de la insignia de oro y el diploma que la acreditan como Miembro de Honor de la Institución Gran Duque de Alba.

La ceremonia, cargada de solemnidad y de simbolismo, tuvo como hilo conductor, como no podía ser de otra forma, la música, «medicina del sentimiento» como dijo el conductor del acto, Enrique García Tejerizo. Primero en las piezas al piano interpretadas por Óscar Arroyo y después en los temas con los que dos de los hijos de la premiada, Lucía y Eduardo, rindieron su particular homenaje a su madre, cuya voz también se escuchó en cada rincón del Auditorio de la Fundación Ávila, para el deleite de todos los presentes, autoridades, familiares y miembros de la IGDA.

La primera de las intervenciones



Carmen Linares firmó en el libro de honor de la Diputación de Ávila. / ISABEL GARCIA

correspondió al diputado responsable de Cultura, Javier González, quien recordó que esta dama del flamenco comenzó a forjar su trayectoria en Ávila hasta convertirse en «una de las más grandes» del género». «A través de este premio, Carmen Linares une su arte al de Florencio Galindo» a través de esa 'Rosa' en altorrelieve modelada por el propio artista de Adanero que es símbolo de este galardón, señaló.

Un premio que le fue entregado de manos del presidente de la Diputación de Ávila, Carlos García, tras el cual tomó la palabra la artista, para asegurar que era «un día importante para mí porque Ávila es mi casa. Tengo muchos recuerdos de esta ciudad que fue la gran suerte de mi vida, porque a ella vine llorando con 12 años y de ella me fui también llorando. Aquí encontré a mi marido Miguel Espín, que ha sido tan importante en mi vida». Recordó también la «gran afición al flamenco» que siempre ha habido en esta provincia, para concluir señalando que «el arte nos une siempre, sea cual sea, porque es necesario en la vida. Todo lo que sea arte y cultura es el alimento del alma».

Esas sentidas palabras dieron paso a la actuación de sus hijos Lucía y Eduardo, a los que se unió la cantaora en la última de las piezas, 'Quiero tu nombre olvidar'.

Y acto seguido el presidente de la Diputación y el director de la IGDA,

DECLARACIONES

CARMEN LINARES
CANTAORA

«Ávila fue la gran suerte de mi vida. Aquí vine llorando con 12 años y de aquí me fui también llorando»

«Estoy muy contenta de haberme dedicado al flamenco y estos premios valoran lo que yo hago, esa música que nos representa»

CARLOS GARCÍA
PTE. DIPUTACIÓN DE ÁVILA

«Ávila siente un poco suya a Carmen Linares, que hoy es una reina del flamenco»

«Este premio no hará que pase a llamarse Carmen Linares Ávila, pero los abulenses valoramos lo que late en el alma»

Carmen Linares firmó en el libro de honor de la Diputación

A su llegada a la ciudad de Ávila, Carmen Linares se dirigió al Torreón de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial, donde fue recibida por su presidente, Carlos García, y el diputado responsable del área de Cultura, Javier González. Allí firmó en el libro de honor de la institución provincial, para después trasladarse hasta el Auditorio de la Fundación Ávila, donde se celebró la ceremonia de entrega del II Premio Diputación de Ávila a las Artes 'Florerio Galindo' a esta gran dama del flamenco.

CONSEJO DE GOBIERNO | INVERSIONES EN ÁVILA

La Junta destina 2,1 millones a la lucha contra incendios forestales desde la base de Cebreros

El contrato, hasta 2027, incluye dos cuadrillas helitransportadas y una nocturna con tareas de extinción pero también de prevención y mantenimiento

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La Junta de Castilla y León destinará 2.415.930 euros a la prestación del servicio de lucha contra incendios forestales desde la base de Cebreros, que incluye dos cuadrillas helitransportadas y una nocturna.

El objeto principal del contrato es la cuadrilla ELIF A que actúa en época de peligro alto (compuesta por un técnico/capataz y cuatro peones especialistas) a doble turno y otra cuadrilla ELIF B que actúa en época de peligro medio y bajo todos los días del año y en dos meses a doble turno (compuesta por un capataz y cuatro peones especialistas).

En concreto, la función de la primera será prioritariamente la extinción de incendios forestales a los que acudirán preferiblemente con su medio aéreo. También actuarán en las labores de refuerzo encomendadas por los centros de mando o los directores de extinción. Podrán lle-

var a cabo además trabajos de entrenamiento y prácticas durante los periodos de permanencia en la base.

Fuera de la época de peligro alto, al disminuir el riesgo de incendios forestales, la cuadrilla se constituye con ELIF B y, aunque siguen disponibles ante incendios, su labor fundamental es la prevención. Entre sus labores están los tratamientos selvícolas preventivos y adecuación de áreas o franjas cortafuegos, junto a mantenimiento y reparación del vallado, realización de pequeñas reparaciones y trabajos de mantenimiento en infraestructuras e instalaciones utilizadas para la prevención y extinción de incendios, adecuación de pistas y caminos forestales, tratamientos sanitarios en masas, trabajos de mantenimiento y pequeños arreglos en la base, quemadas controladas, adecuación de espacios naturales protegidos, áreas recreativas y perímetros de monte, adecuación y mantenimiento de las

zonas de influencia de las masas de agua pescables y de las estaciones de control de la Red de Seguimiento de las Poblaciones Acuáticas o mantenimiento de construcciones e infraestructuras del servicio del monte.

También participará en el operativo una cuadrilla nocturna (November) que está integrada por un capataz y cuatro peones especialistas y que tendrá una serie de tareas encomendadas durante la época de peligro alto. Su cometido principal es la extinción de incendios forestales, sustituyendo a las cuadrillas de tierra al caer la noche, evitando sus prolongaciones de jornada, y actuando como primer medio, al estar ya constituidas, en los incendios que se declaren en horario nocturno. También se encargará de trabajos de vigilancia preventiva.

Se incluye en la misma propuesta y presupuesto hasta junio de 2027 un técnico coordinador,

Aprobada la inversión para las obras en el centro de salud de Arévalo

B.M. / ÁVILA

El Consejo de Gobierno aprobó un gasto de 846.822 euros para la ejecución de las obras destinadas a la finalización de la reforma y ampliación del centro de salud de Arévalo, en una primera fase que afecta a la primera planta y a la zona de vestuarios ubicada en la planta baja, proyecto que forma parte de la Programación Plurianual de la Gerencia Regional de Salud y que cuenta con financiación del Gobierno de España. Se trata de unas obras que están paradas y donde la tramitación para retomarlas se ha ido alargado. Primero fue por la resolución del contrato con la

primera empresa y después porque no se presentaron ofertas cuando se llevó a licitar, lo que llevó a Sanidad a optar por hacer un negociado cuya resolución aún no se conoce. Se espera que una vez que esté el contrato las obras se prolonguen seis meses más. Las áreas por rehabilitar en esta primera fase son las de Apoyo Administrativo, Unidad de Salud Bucodental, Unidad de Psicoprofilaxis obstétrica (preparación al parto), Unidad de Salud Pública y Zona de Consultas de Atención Primaria, todas en la primera planta. Además, se va a intervenir en la planta baja, en la zona de vestuarios.

La segunda fase, pendiente de tra-

mitación y con un importe aproximado de 700.000 euros, se centrará en los espacios actualmente sin uso ubicados en planta baja.

Por otra parte, la Consejería de Sanidad aprobó destinar 1,7 millones a contratar el servicio de hemodiálisis ambulatoria en centros extrahospitalarios para 33 pacientes del Área de Salud de Ávila, en concreto de las zonas básicas de Arévalo, El Tiétar y Piedrahíta/El Barco. Esta contratación viene motivada por la necesidad de atender la amplia demanda existente de tratamiento de hemodiálisis, así como reducir los tiempos de espera de los pacientes que requieran los citados procedimientos.



Maximiliano Fernández, le hicieron entrega de la insignia de oro y el diploma como Miembro de Honor de la institución.

Carlos García afirmó que el premio es «un reconocimiento al talento, el arte y la maestría» de la cantaora y también a su vinculación con Ávila, que «siente un poco suya a Carmen Linares, que hoy es una reina del flamenco». También subrayó el «compromiso» de la Diputación «con la cultura, las tradiciones, las costumbres, la danza, la música... la riqueza que los abulenses hemos heredado y debemos enriquecer para las generaciones futuras».

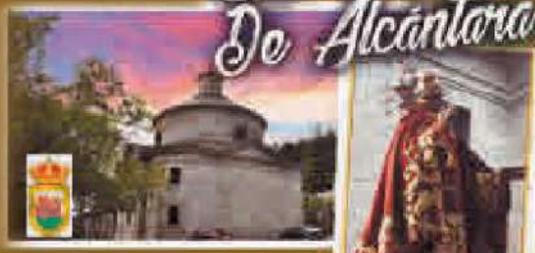
Y como colofón a este emotivo acto, se escuchó de nuevo la voz a capela de Carmen Linares en los versos de Juan Ramón Jiménez.

FIESTAS

Arenas de San Pedro

EN HONOR A

San Pedro De Alcántara



DEL 11 AL 20 DE OCTUBRE

Fiesta de Interés Turístico Regional

¡VIVA SAN PEDRO DE ALCÁNTARA!